

TRIBUNAL ARBITRAL DE EQUIPOS Y TERRATEST S.A.S.
contra
ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.
LLAMADA EN GARANÍA - JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
(CASO No 147627)

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025

Doctora
TATIANA ANDREA ORTIZ
Gerente Jurídica
ALIANZA FIDUCIARIA
Carrera 15 No. 82- 99
Correo electrónico. tortiz@alianza.com.co
Bogotá

**REFERENCIA. Citación como Testigo – TRIBUNAL ARBITRAL DE EQUIPOS Y
TERRATEST S.A.S. CONTRA ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS S.A.**

Respetada doctora Ortiz,

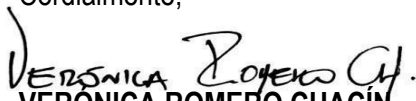
En cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Arbitral de la referencia en el Auto No. 30 proferido el 20 de noviembre de 2025, y el Auto No 46 del 13 de marzo de 2025; me permito informarle que su declaración como testigo ha sido reprogramada, para el día **26 de marzo de 2025** a partir de las **3:30 p.m.**

Se previene a la testigo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Código General del Proceso en caso de no comparecer, el Tribunal **le podrá imponer una multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.**

Dicha audiencia se realizará por los medios virtuales permitidos en la ley, en consecuencia, los apoderados de las Partes o la secretaria del Tribunal, le remitirán el link de conexión a la audiencia con anterioridad a la misma, al presente correo electrónico.

Cualquier inquietud sobre el particular, le ruego contactarme a través de mi celular 3005567103, o al correo electrónico arbitrajevrc@gmail.com

Cordialmente,


VERÓNICA ROMERO CHACÍN
Secretaria del Tribunal
Cel. 3005567103